

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUBSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	150	450	900	1800
Provincia		175	500	1000	2000
Extranjero		250	750	1500	3000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES			
1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
10 p.	5 p.	200 p.	070 p.
100 p.	75 p.	2400 p.	090 p.

Sombreros, Bonetes y Solideos para Señores Sacerdotes

EL BUEN GUSTO.—12, Zacatin, 12

Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pudiesen para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, otorgando especial preferencia á todos los asuntos que tengan relación con los valores de España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de Euz, sembrado un año en Asquerosa en sugeto y en seco, garantizando su selecta y calidad. Para los pedidos, en la Alameda de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asquerosa, José D. Fortádez.

Labor parisién

Aplicada á toda clase de labores de adorno, en tel como en raso, pañete, terciopelo, gasa, etc., siendo de un efecto sorprendente y vistoso en una sola lección.—Se admiten lecciones á domicilio y encargos en la casa de la profe, Hileras, 7 y 9.

SAN JERONIMO

Primera Casa Para Joyas Zacatin, 33, Granada

Los Mejores CHOCOLATES

SAN ANTONIO—Capuchinas, 81

LA CUESTION AZUCARERA

Continúa el conflicto en pie, como habrán visto nuestros lectores por los telegramas que ayer publicamos, resultando que el problema tributario de los azúcares, se halla pendiente de la actitud de los fabricantes y que el Ministro dice, ante la falta de acuerdo entre aquéllos y los agricultores, que si no se avienen á una fórmula razonable, mantendrá las cifras del proyecto, el cual, probablemente, pasará á ser un artículo del presupuesto de ingresos.

No creemos que se pueda gobernar así, tratándonos como á país conquistado, sin consideración á los perjuicios irreparables que se irrogan á varias regiones y sin prever las consecuencias de una catástrofe económica, que conduciría, de las protestas razonadas y legales, á las desesperaciones populares.

Aun partiendo de la base de que se hallen en discusión fabricantes y labradros sobre sus respectivos intereses en este litigio, el deber del Ministro no es aprovecharse de tal circunstancia, sino informarse convenientemente de todos los factores que integran el complejo asunto, para resolver en forma justa y armónica, que evite los males señalados á la industria, á la agricultura y á la clase obrera.

Más, esa activa y desdenosa actitud del señor Cobián, nos advierte la conveniencia de tomar la firme resolución de unirse fabricantes y labradros, en bien común y de la firmeza general á la que amaga la amenaza inica de ser destruida.

En todos los pueblos de nuestra región, se reúnen diariamente los labradros cultivadores de remolacha, cambiando impresiones sobre las noticias que el telégrafo y la prensa local comunican referentes á los planes del Ministro de Hacienda y á la gestión de los diputados en Cortes por la provincia. Se observa, que los pueblos interesados van enterándose de que su trabajo y su hacienda están en grave peligro de ser aniquilados por la torpe codicia del Fisco.

Confortan el ánimo estos anuncios que los pueblos agrícolas se disponen á defender sus legítimos intereses, pues solo de este modo es de

esperar que el Gobierno recapite sus resoluciones ante el desastre que sobrevendría si de la nueva ley quedara la industria azucarera reducida á vivir por cuenta del labrador; éstos es, reduciendo el precio de la remolacha á 25 pesetas los seis grados y cincuenta céntimos la décima, que es lo que defienden algunos individuos de la Comisión de presupuestos.

Como el labrador ve por los anteriores argumentos, solo contra él va el nuevo impuesto de los azúcares, porque si bien le quedaría la libertad de no sembrar remolacha, ello sería parodiado al imbécil que decía: *Fastidiarse, que me lleven á presidio.*

El término medio del precio pagado á nuestras fábricas por tonelada de remolacha en el último quinquenio, citado en un artículo por nuestro colaborador señor Guindos, ha sido á cuarenticinco pesetas. ¿Es que se pretende que el fabricante reduzca el precio al labrador, para que el Estado extraiga unos millones más aún de la enorme suma con que grava ya los azúcares nacionales? Esto sería una infamia, al extremo de que se vería el labrador en la necesidad de dejar las tierras arrendadas, imposibilitado de pagar la renta y tantos y tantos arbitrios como los Ayuntamientos hacen pagar al labrador.

De manera, que los momentos críticos en que nos encontramos, exigen mucha prudencia y seria reflexión de parte de todos, y nosotros excitamos á ambos factores de la producción azucarera, á que mediten que la conveniencia de uno es la del otro, y que uno y otro están igualmente obligados á compenetrarse y luchar con la mayor energía por una solución equitativa, que los libre del golpe mortal que significaría, más que la subida del impuesto, no siendo exorbitante, la baja del Arancel, que abriría las puertas á los azúcares extranjeros, con cuya competencia es inevitable el sucumbir.

Recuérdese el apotegma de que siempre el último mono se ahoga, y por desgracia, aquí hace este papel el labrador que tiene que pagar rentas crecidas y gastos considerables de cultivo, que sin el de la remolacha, no podría sufragar, aunque tanto se han reducido los precios, que resulta ilusoria una proporcionada remuneración á sus afanes, sacrificios y desvelos.

Pero, sea como quiera, en los actuales momentos, no queda más recurso que defender el derecho á la vida con el denuevo que inspira la magnitud é inminencia del peligro.

Hablamos el lenguaje de la verdad y el patriotismo, como granadinos y como periodistas deseosos de alejar de nuestra tierra días aciagos de miseria y desolación.

No esperen los pueblos, que sin moverse, sin patentizar la razón de su causa, serán respetados sus más caros intereses. En los costumbres modernas, nada podemos exigir á los demás, que no lo merezcamos por el propio esfuerzo, abriéndose paso por entre los obstáculos que encontramos ó se nos ponga en nuestro camino.

PARA LAS DAMAS

El problema del casorio

Las modas actuales son antaforas á la honestidad de la mujer, que no sólo se avisa de manera llamativa en las grandes ciudades, sembrando la ruina de las familias, sino que del mismo modo se viste para asistir al templo, olvidando el respeto á la santidad del lugar.—Pío X.

Confieso ingenuamente que á mí me gusta mucho ver bien vestidas á las mujeres; pero, señores, va pasando de castaño oscuro lo de las modas, impuestas por media docena de modistos parisienos y londinenses, que cifran sus mayores éxitos en martirizar la comodidad de nuestras débiles compañeras y el casto ánimo bolsillo de los compañeros que pagan el pato.

Antes se ceñían por arriba los vestidos, dejando aquellas amplias esvas que hacían de la mujer más delgada, una re-

liza matrona. Después se fué corriendo la moda un poquito más abajo, y el busto y las caderas destacaban sus contornos, las líneas. Ahora ya no queda nada holgado; se les echó un lazo á las pantorrillas y no hay mujer que pueda, en caso de necesidad, defenderse de cualquier peligro lamental. La que trate de huir, queda presa en sus mismas redes.

Yo no pretendo con estas reflexiones hacer que los figurines vengán modificados para la próxima primavera; pero entiendo que una campaña continua y razonada sobre los peligros morales y pecuniarios que la moda actual ocasiona á las gentes todas, daría á la larga resultados prácticos y benéficos.

Bajo el punto de vista moral, hay que convenir que las *toiletts* del día son una invitación á la impudicia y un argumento poderoso para que los desheredados de la fortuna pogan en peligro la estabilidad social, viendo desafiada su humildad y su pobreza por el escandaloso y desmesurado afán del lujo.

Y lo más triste de todo es que, por regla general, quienes más blardean de vanidad son aquellos que con menos recursos cuentan.

Hace cuarenta años tenía fama Granada por la hermosura de sus mujeres y por la sencillez y el gusto con que vestían. El rto que de entonces acá, la vida ha encarecido en un setenta y cinco por cien; pero esta razón lejos de constituir una justificación al actual estado de cosas, viene á hacer resaltar más el abominable afán de sobrepasar el buen pañer á todas las demás naturales exigencias de la vida.

Si vivir hoy es punto menos que imposible, hay que convenir que para comer y no privarse de lo más indispensable, se hace preciso atacar lo superfluo, lo innecesario, lo escandaloso.

Porque vestir, es una cosa; y vestir en demasía ó con lujo, es otra cosa muy diferente.

Ved á nuestras encantadoras modistas. Con máquinas salariales, con doce ó catorce horas de trabajo en el taller y ayudando á renglón seguido las labores de sus casas, aún les queda tiempo para salir por esas calles de Dios luciendo cabezas artísticamente peinadas, vestidos sencillos y elegantes, bien calzadas, alegres y satisfechas de la vida, como si sobre su cuerpo llevasen sedas y plumas, vacijas y joyas.

Y es que son bonitas y esbeltas y todo cuanto se pongan sobre sí, luce más que los miles de pesetas que llevan á costillas las que no tuvieron la suerte de nacer hermosas.

¡Ah! pero cuando se trata de buscar novio para pedirle su nombre más tarde, entonces se dan al trasto con las igualdades de clase y todo el mundo aspira á realizar el matrimonio, por lo menos, nombres de la categoría superior inmediata.

Todos aprendemos á buscar aquello que más nos conviene: nunca lo que en conciencia debemos buscar.

La educación es la única valla que se para á la humanidad en clases y categorías. El hombre culto, bien educado, que ha tenido la suerte de nacer en buena cuna, trata, como es natural, de elegir para compañera de su vida á una mujer de igual educación, que forme dentro del mismo círculo de sus relaciones. Quien pretenda buscarla en esfera distinta, ó es un privilegiado capaz de moldear de nuevo las aficiones y gustos de la elegida, ó tendrá que sucumbir á la inestabilidad de su caprichosa elección.

Y todos, desgraciadamente, mujeres y hombres, aspiramos á realizar el matrimonio con persona de condición social superior á la nuestra. En la generalidad de los casos, desdichados de quienes tal hacen.

Oíd una historia.

Vivía en cierto pueblo, allá por el año de 1894, una modesta y honrada familia, en la cual figuraba una hermosísima muchacha, modista de fama, tanto por su belleza, como por sus primeros trabajos de corte. Un joven obrero, tipógrafo inteligente y sostenido por su vida ejemplar y ordenada, galateaba á la linda costurera con la sana intención de sellar ante el altar el puro y desinteresado amor que por ella sentía.

El proceso amoroso de tan simpática pareja, se deslizaba sereno y tranquilo sin que nada viniese á turbar el ensueño de los enamorados.

Un apuesto y perdonario rapaz, primogénito de una casa llena de blasones y riquezas, fijó sus ojos en la bella modista de mil reatos. La conoció en un baile, y desde aquél día no cesó en sus maquinaciones hasta conseguir lo que le illegalmente pretendía. Alucinado por las promesas del rico mozo, olvidó el sagrado compromiso contraído con el novio y se entregó en los brazos traidores de su nuevo galán.

Resúmen. La modista, abandonada más tarde por el leve doncel, sucumbió al dolor y á la vergüenza de no poder dar al hijo de sus entrañas, el hombre honrado que ella de los suyos recibiera.

¡Cuán llena de felicidad viviría al lado del amante tipógrafo, del hombre de su misma condición, modesto y trabajador!

Y ahí está la segunda parte del mal que nos aqueja. Proparamos engañarnos con plumas de payo real, siendo mi-

seros gorriones, y tratamos á toda costa de formar nido con pájaro de distinta condición, sirviéndonos de ese medio de engaño para conquistar á los pardillos. Pero el procedimiento pudiera algún día volverse contra nosotros, en forma de cepo eterno y doloroso.

Y no es que el ejemplo vaya enviado por mí para los de abajo únicamente; va también para los de arriba, que muchas veces juegan su reputación y su tranquilidad por el aparato y el timero afán del lujo.

Que el lujo es la ruina de las familias; que debiera suprimirse todo lo superfluo; que muchos hombres se ven obligados por amor propio al matrimonio; que la vida es muy cara y que las gentes no quieren privarse de lo innecesario.

Hoy solo se pueden cesar los ricos, los locos y los desesperados. Todos los que son pobres ó modestos y piensan racionalmente, se ven obligados, con verdadero dolor, á permanecer en el más recalcitrante celibato, viendo el triste ejemplo de los que más valientes ó más efusivos, arrojaron el cantiverio del matrimonio, llenos de exigencias y de atenciones y privados de los elementos más indispensables para la vida.

Uno de dos: ó matere el into ó se acaban los matrimonios.

AMADOR FERNANDEZ DIEGUEZ

«La rima eterna»

La obra de este título que con tanto éxito acaban de editar los insignes escritores Serafin y Joaquín Alvarez Quintero está inspirada en la presente composición poética del inolvidable Becquer.

No digáis que agotó su tesoro,
De asuntos falta, emudeció la lira;
Podrá no haber poetas; pero siempre
Habrá poesía.

Mientras las ondas de la luz al beso
Palpitan encendidas;
Mientras el sol las desgarradas nubes
De fuego y oro vista;
Mientras el aire en su fragor lleve
Fortunas y armonías;
Mientras haya en el mundo primavera,
¡Habrá poesía!

Mientras la ciencia á descubrir no alcance
Las fuentes de la vida,
Y en el mar ó en el cielo haya un abismo
Que al edicto resista;
Mientras la humanidad siempre avanzando
No sepa á do camina;
Mientras haya un misterio para el hombre,
¡Habrá poesía!

Mientras sintamos que se alegra el alma,
Sin que los labios rian;
Mientras se llora sin que el llanto acuda
A nublar la pupila;
Mientras el corazón y la cabeza
Batallando prosigan;
Mientras haya esperanzas y recuerdos,
¡Habrá poesía!

Mientras haya nos ojos que reflejen
Los ojos que los miran;
Mientras responda el labio suspirando
Al labio que suspira;
Mientras sentirse puedan en un beso
Dos almas confundidas;
Mientras exista una mujer hermosa,
¡Habrá poesía!

GUSTAVO ADOLFO BECQUER

POLITICA EXTRANJERA

La autonomía de Irlanda

El cleder del partido nacionalista irlandés, Mr. Redmond, ha pronunciado hace pocos días en Wexfor un discurso, que ha sido una especie de canto triunfal.

En su oración felicitó á su partido de haber hecho de la cuestión irlandesa el tema principal de las elecciones inglesas, de haber paulatinamente sustituido al propio principio de la reforma de la Cámara de los Lores con la cuestión de la autonomía. Afirmó que el minoramiento de las facultades de los Lores solo debía servir para establecer la autonomía irlandesa, puesto que aquellos se habían opuesto siempre con tenacidad á las reivindicaciones de la isla, y declaró que las promesas del gobierno sobre este particular eran tan formales y solemnes, que el triunfo de los liberales marcaría, sin duda alguna, la transmisión de Irlanda.

Claro es que estas ardientes manifestaciones habían de producir extraordinario revuelo. De ellas hacen ya los conservadores una potente arma, y denuncian en las circunscripciones inglesas la alianza secreta y estrecha del gobierno y los nacionalistas.

No es un novicio Mr. Redmond en la vida política, y por ello se puede asegurar que su declaración hablan de causar á los candidatos liberales, pues es indudable que habrá alejado de sus aliados á una parte del cuerpo electoral inglés, y que habrá agrupado en torno de los unionistas, á los miembros de la clase media hostiles á toda idea de autonomía.

Como ni á su interés ni al de su partido puede convenir una derrota de los liberales, preciso será reconocer que para hacer las manifestaciones que hizo Wexfor tendría sólidos y fundados motivos. Y estos motivos, por lo que dejó entrever en su oración, nacen del convencimiento de que en los momentos actuales la opinión pública inglesa, considerada en conjunto, no es ya refractaria á la autonomía de Irlanda.

De un lado, en efecto, casi todos los liberales consideran esta cuestión como la única que puede llevar á la paz la prosperidad á Irlanda; de otro lado, el partido laborista ha realizado en Inglaterra, desde el punto de vista parlamentario, inmensos progresos, y este partido, y las clases obreras á que representan, son resueltamente favorables á la autonomía.

Quinta de 1911

La Previsión Andaluza ha sido autorizada por la Comisión de Seguros del Ministerio de Fomento, para operar este año en el ramo de quintas y librar del servicio militar por 800 pesetas, sin más gastos.

Se deduce de la indicada autorización, que si el servicio obligatorio que ahora se discute, fuese aprobado, no regiría la ley que lo establezca hasta el remplazo de 1912.

Hacemos esto público, por ser de gran interés para los padres de familia, y éstos pueden acudir para librar de quintas á sus hijos por 800 pesetas, á las oficinas de Granada, Gracia, 4, ó á los Agentes que La Previsión Andaluza tiene en los pueblos de esta provincia.

Véanse las tarifas en el anuncio de 4.ª plana.

TRIBUNAL LIBRE

Propósitos gubernativos

Todo Gobernador está obligado á manifestar buenos deseos en pro de la provincia cuyos riendas lleva desde el alto pescante de su cargo, si quiere merecer los dictados de previsoz, celoso y diligente.

Nuestro Poncio, el Asido que nos ha tocado en suerte, tiene también un programa salvador, cuyo primer artículo ha puesto sobre el tapete: campaña sanitaria.

Va á hacer y acontecer cosas plausibles, que merecerán nuestra gratitud; tal es el eco oficioso de los proyectos oficiales.

Por mí, muy bien; pero ¡ay! que el público, receloso y pesimista de suyo, se queda navegando en el piélago inmenso de la duda.

Lo primero que hará el nuevo Inquilino del palacio de la calle de la Dignese, será reunir la Junta de Sanidad. Lo primero y probablemente lo último.

Porque, álganos: una vez reunida ¿quedarán hachas la canalización de aguas y el alcantarillado? ¿Desaparecerán las mil rincocas que son focos de infección y los otros inmundos llamados casas de vecinos? ¿Derribarán de ser las calles de los pueblos, depósitos de estercolos y vaciadores? No, en nuestros días.

Pasará lo de siempre; oiremos alguna que otro discurso; se hará como que se busca algo; seguirán miles de criaturas sin lavarse más que cuando llueve y hay charcos... Y continuarán tranquilos é indiferentes, tantos avisados como hay en nuestra tierra, que saben curarse en salud, y siempre se alegran de verso buenos.

Un exotérico

Junta provincial de Instrucción pública

Bajo la presidencia del Gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, celebró ayer sesión con asistencia de la señora Basecourt y los Sres. Raboso, Cerrillo, Pérez Rodríguez, Wilhelm, Segura, Seco de Lucena, Rico Garzón, Cifra Zabrano, y el secretario, Sr. Aguilera Garrido.

El Gobernador hizo uso de la palabra dirigiendo un expresivo saludo á los individuos de la Junta.

Le contestó en nombre de la misma el señor Raboso, agradeciendo las frases encomiásticas que había tenido para los señores vocales de la misma, proponiendo también que constara en acta un voto de gracias para el Gobernador saliente, señor Tenorio.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados del movimiento habido en el personal desde la última sesión celebrada.

Aprobar el nombramiento de habilitado de los maestros para los partidos de Baza y Hoéscar de D. Luis Montesalegre La-Chica, y sustituto á D. José Palacios Antelo, y que continúe intrinsecamente desempeñando dicho cargo el Sr. Cruz, hasta que el Sr. Montesalegre constituya la fianza.

Admitir la dimisión que de su cargo de habilitado de los partidos de Montefrío, Loja, Alhama é Iznalloz ha presentado don Andrés Cruz, señalando para la elección de dicho cargo el domingo 18 y siguientes.

Aprobar el traslado acordado por la Junta local, de D. Antonio Manzano, desde la escuela del Albaicín al barrio de San Cecilio.

Que no ha lugar á la permitta que solicitan las maestras de Cherrín y Almegíjar, poa no llevar el tiempo reglamentario.

Ordenar al Alcalde de Loja abone sus retribuciones á los maestros de aquel partido.

Aprobar la formalización de atrasos que tienen solicitada los Ayuntamientos de Huéscar Santillán y Darro.

Elevar con informe favorable á la superioridad, la solicitud de los Ayuntamientos de Colomera y Gualchos pidiendo una subvención para la construcción de edificios escolares.

Interesar del Alcalde de Almuñécar se ejecuten las obras necesarias en el local de la escuela de niñas.

Y se levanta la sesión.

Las dietas de los diputados

El texto de la proposición relativa á indemnización ó dieta para los diputados dice así:

«Artículo 1.º El ejercicio del cargo de diputado á Cortes dará derecho á percibir una indemnización anual de 6.000 pesetas.

Art. 2.º La indemnización establecida en el artículo anterior no podrá ser renunciada.

Art. 3.º Los diputados á Cortes que sean al mismo tiempo funcionarios del Estado, desempeñando funciones compatibles con aquel cargo, percibirán la indemnización correspondiente al mismo, cualquiera que sea el sueldo con que se les retribuía.

Se exceptúan de esta disposición los ministros de la Corona, consejeros de Estado, subsecretarios y directores generales, fiscal del Tribunal Supremo, ministros y fiscal del Tribunal de Cuentas, gobernador civil de Madrid, comisario regio del canal de Isabel II, gobernador del Banco de España, comisario de Seguros y secretario de esta Comisión.

Art. 4.º Los que para ejercer el cargo de diputado á Cortes hubiesen sido declarados excedidos en el servicio al Estado, teniendo en tal concepto asignada una sueldo, sólo percibirán aquella parte de la indemnización que sumada con éste ascienda al total de seis mil pesetas.

La misma porción podrán tan sólo percibir los diputados á Cortes que disfruten pensión del Estado en concepto de Clases pasivas.

Artículo adicional

Queda derogado, en cuanto se opona á esta ley, prescribiendo que el cargo de diputado á Cortes es gratuito, el art. 9.º de la ley electoral vigente.

Palacio del Congreso, 2 de Diciembre de 1910.—Salvatierra, Echevarrieta, Azali, Garriga, Albert, Iglesias, Vincenti.»

MEDICO-DENTISTA

Dr. ISSANI—Acera del Casino, 13

Granada al día

Elección de senador.—A las diez de la mañana de ayer, se constituyó en el salón de sesiones de la Diputación, bajo la presidencia del vicepresidente de la misma, D. Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, la mesa interior para votar la definitiva, actuando como secretarios interinos los dos compromisarios de más edad, Sres. D. Francisco García Valdecasas y D. Juan Pérez Mira, y los dos más jóvenes, D. Aureliano Moreno Gualcón y D. Rafael García Valdecasas.

Terminada la elección y verificado el escrutinio, quedó constituida la mesa definitiva para la elección de mañana, en la siguiente forma:

Presidente, el de la Diputación, don José Díaz Palomares.

Secretarios escrutadores, D. Manuel Molina Díaz, D. Mariano G. de Aguilera L. de Vinuesa, D. Fermín Camacho López y D. Miguel López Sáez.

Terminado el acto, fueron obsequiados los compromisarios con un espléndido lunch.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á Barcelona, el agente del cuerpo de Vigilancia de este capital D. Luis de Jorge, y para su vacante se nombra á don Antonio Jiménez Abad, electo para Madrid, que interinamente sirvió en Granada.

En Padúl y Campotéjar, ha quedado expuesto al público por término de ocho días, la tarifa de arbitrios extraordinarios para oír reclamaciones.

En Lantéira y Pedro Martínez, se saca á subasta los impuestos de consumos á los ocho días de publicarse este anuncio en el *Boletín Oficial*.

En Orgiva, ha quedado expuesto al público por término de ocho días para oír reclamaciones, el padrón de cédulas personales para 1911.

Le han sido expedidos quince días de licencia al juez de instrucción de Jaén, don Gaspar Grotas.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el *Elixir Collot* que se vende en la Farmacia Gran Vía, 18.

Ha sido aprobado el presupuesto ordinario formado por el Ayuntamiento de Juviles, para 1911.

Delegación de Hacienda.—Pagos para mañana:

A don Manuel Conde, á Administrador del Penal; á D. Carlos Martínez, á don José Moreno, á Administrador de Correos, á D. Carlos Ros, á D. Mariano Alonso, á D. Juan Funes, á D. Justo Unón, á D. Joaquín Cerrillo, á D. Miguel Serrano, á D. Domingo Peña, á D. José Maldonado, á D. Francisco Fernández, á don Miguel Cabrera, á D. Francisco Padín, á D. Carlos Montalvo, á D. José Márquez, á D. Miguel Gómez y al Depositario pagador.

do una subvención para la construcción de edificios escolares.

Interesar del Alcalde de Almuñécar se ejecuten las obras necesarias en el local de la escuela de niñas.

Y se levanta la sesión.

Un suicidio.—El día 30 de Noviembre último puso fin a su vida, en Albalá, el vecino de dicha ciudad Francisco Prast Roiz, de 45 años, casado.

Para llevar a efecto su fatal resolución se ahorcó con una cuerda del balcón de su domicilio.

Los móviles que le impulsaron a quitarse la vida eran una enfermedad que venía padeciendo.

En el lugar del suceso se personó el Juez de Instrucción y la guardia civil de aquel puesto.

Un accidente coloso.—Lleva en Granada unos días, ocupado en asuntos de interés para su pueblo, el alcalde de Bérchules, D. José Sánchez Villegas.

Ha recomendado con empeño el estudio del cuarto trozo de la carretera de Ugijar a Orgiva, y ya deben haber marchado a dicho punto para efectuarlo, el ingeniero don Antonio Rico y ayudantes.

También tenemos entendido, que muy en breve empezarán las obras en los trozos segundo y tercero, siendo esto conveniente, porque así contará con trabajo abundante la clase obrera de aquellos alrededores.

Lluvia.—Minutos antes de sonar el Alba, empezó a llover esta mañana.

Si continúa así el domingo, será preciso no separarse hoy de la camilla, empezando el *bañeteo* necesario por un poco del selecto chocolate San Antonio.

El alquiler de contadores.—Es de gran interés para las Sociedades de producción de energía eléctrica ó de gas para alumbrado de la capital y pueblos que ejercen la industria de alquiler de contadores, la circular de esta Delegación de Hacienda, inserta en el Boletín Oficial de 2 del corriente, sobre presentación del alba.

Tiro de pichones.—Hoy domingo, a la una de la tarde, tendrá efecto una tirada de pichones en el Hipódromo de la Sociedad.

Decomiso.—Ayer fué decomisado por el guardia n.º 11 Francisco Navarro, una cabra a Antonia Martínez, habitante en el calle Almazora Alta, n.º 12.

Casa de socorro.—Curados ayer: Luis Gallegos, de 30 años, de una herida contusa en el labio superior.

Francisco Jiménez, de 40 años, de una contusión en el párpado superior derecho.

Joaquín Pérez, de 14 años, de erosiones en el dedo índice derecho.

Emilio Ariza, de 33 años, de una erosión en la pierna izquierda.

Carman de la Torre, de 15 años, de fractura incompleta del radio izquierdo.

Los «serios» corren la pólvora.—Anoche, a las doce, penetraron unos guardias de Seguridad en la taberna El Sanatorio, esquina al Realejo, para cachear a los parroquianos.

Uno de éstos quiso salvar su revólver, y al darse a la fuga, tropezó y rompió unos cristales.

Perseguido por los guardias, le hicieron varios disparos, hasta detenerlo.

Las detenciones causaron la consiguiente alarma y monos mal, que no causaron desgracias.

La fiesta de Santa Bárbara.—Celebróse ayer con arreglo al programa que publicamos, la fiesta de la Patrona del arma de artillería.

La murga ó comparsa organizada por los soldados, cantó coplas ingeniosas, que fueron acogidas con regocijo.

Rifronos cinco relojes por batería, pitilleras, papel, sobres y cigarros.

El coronel del regimiento de Córdoba envió la banda de música, que ejecutó un escogido programa.

Los músicos comieron con los artilleros, retirándose a las siete de la noche.

Viajeros.—Llegados ayer: Hotel Victoria.—D. José Espadas, don Francisco Almendros, D. José R. Pacheco y D. Angel Arenas.

Hotel Suiza.—D. Manuel Méndez, don Juan Casas, D. Enrique Novella, D. Salvador, D. Antonio Delgado, D. Manuel Carranza, D. José W. Carrasco, D. Antonio de la Cruz y D. Juan Lorca.

Hotel Alameda.—D. A. Claven y señora.

Hotel Navio.—D. Manuel del Valle, don Florentino Vichez, D. Francisco Maqueda, D. Manuel Martín y D. José Caspas Pérez.

Hotel Oriente.—D. Juan Zapata, don Mateo Fernández, D. Crispín González, don Agapito Lorca y D. Luis Gómez.

Han venido de Motril: D. José Corral, don Salvador del Pino, D. Antonio Diz, don G.ardo M. lina, D. Antonio Puertas y D. Francisco Cortés.

Han salido para dicha ciudad: D. Juan Díaz, D. R. m.º Lorca, D. Manuel y don Nicanor Ortega.

Para Lanjarón y Orgiva: D. Juan Rubio y D. Manuel Soris.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Juan Morales Veneroso, teniente coronel de Victoria.—Imaginario, D. Arturo Nrijo Guillermety, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, D. Carlos Durriéa Buzquer, tercer capitán de Artillería.

Las virtudes y méritos de los productos analíticos el público con sus preferencias; tal ocurre con el Licor del Polo, preferido sobre todos los dentífricos similares nacionales y extranjeros. Y ello está evidenciado con el soberbio historial de medio siglo que garantiza las virtudes microbicidas y antisépticas del gran dentífrico nacional compuesto exclusivamente de productos vegetales.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinamógeno de Carlos con éxito seguro, siendo eminentemente superior en sus efectos, después tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el esmalte, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatisia.

Embellec el Agua de Abisinia, por que destierra las cascas y de juventud. Véndese FARMACIA GRAN VIA, 18.

El Callicida Piz cura los caslos en 48 horas, y se vende Farmacia Gran Via 18

Es infalible el Contra-Caleculeras Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VIA, 18.

ECOS DE SOCIEDAD

Guarda cama desde hace tres ó cuatro días, a consecuencia de la delicada operación quirúrgica que ha sufrido en la vista, el administrador general de los marqueses de Campotéjar, D. José Danco.

—Ha dado a luz en Villacarrillo (Jaén), la señora doña Aurora Laguardia de Corcena.

—También ha dado a luz un niño, la esposa del catedrático de esta Universidad, D. Luis Morales y García Goyena.

—Se encuentra enfermo en Jaén, el conde de Corbal, emparentado con familias de Granada.

—Llegó anteanoche de Sevilla, el marqués de Corvera.

—En la madrugada de ayer, falleció casi repentinamente el oficial de la Secretaría de esta Diputación provincial don Fernando García Fernández.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El conflicto azucarero

Obreros agrícolas, en Granada

Diseminados en pequeños grupos, entraron ayer en nuestra capital de dos a tres mil obreros agrícolas, de los términos que ejercen la industria de alquiler de contadores, la circular de esta Delegación de Hacienda, inserta en el Boletín Oficial de 2 del corriente, sobre presentación del alba.

Habíase dado cita en la plaza de la Merced, para marchar en manifestación al Gobierno civil.

En efecto, empezaron a afluír a la citada plaza, pero advertido esta movimiento por la policía, se apresuró a comunicarlo al Gobernador, para recibir instrucciones.

Poco después, la policía parlamentó con los grupos, haciéndoles saber que no permitía la manifestación, alegando que no podía consentirla sin orden superior.

Los recomendó que designaran una Comisión que marchara a visitar al Gobernador, Sr. Sánchez Anido, y le expusiera sus pretensiones.

Obedecieron, y ante el Gobernador solicitaron celebrar la manifestación para pedir al Gobierno que no prospere el proyecto de azúcares del Sr. Cobán.

El gobernador les denegó el permiso, ofreciéndoles transmitir sus deseos al Gobierno y diciéndoles que podía ir la Comisión a la prensa, al Marqués de Dilar y a D. Federico Gutiérrez, para que apoyaran sus gestiones.

Así lo hicieron efectivamente, recabando de los señores antedichos y de los periódicos, el auxilio que reclamaban.

Dirigieron telegramas al Presidente del Consejo, Ministro de Hacienda y representantes en Cortes por esta provincia.

Anticiase la vonida de Comisiones de otros pueblos.

Manifiestación

Hoy se celebrará en Pinos Paente una manifestación de labradores, para pedir al Gobierno que no sea votado en Cortes el proyecto Cobán.

Más protestas

Una comisión de la Cámara Agrícola visitó ayer al Gobernador, Sr. Sánchez Anido, pidiéndole que transmita al Gobierno su protesta contra el proyecto de azúcares.

Las gestiones

Ayer se recibió una carta en Granada, anunciando que marchan por buen camino las gestiones que realizan los diputados por Granada en pro de los intereses azucareros tan gravemente amenazados.

Los cañeros

El diputado a Cortes por Motril, señor Romero Civantos, hace activas gestiones en pro de los intereses cañeros, cerca del Ministro de Hacienda y de la Comisión de Presupuestos.

La Cámara Agrícola de Motril ha telegrafiado al diputado Sr. Romero Civantos, al senador Sr. Díez Moren y a don Luis Cuevas, agradeciéndoles la defensa que están haciendo de la riqueza agrícola motrileña.

Telegramas

Ayer se expedieron los siguientes: Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Ma visita numerosa Comisión obreros fábricas remolacha justamente alarmados forzosa decisión fabricantes cerrar aguietas, rogándome transmita V. E. su súplica interceda Ministro Hacienda, desista proyecto azúcares que arruinaría millares obreros dependientes de esta industria.—Conde Guadiana.

Mayordomo Mayor de Palacio.—Madrid.—Los socios del Sindicato de la Agricultura Granadina en número de más de quinientos todos los labradores de la Vega de Granada ruegan a V. E. manifeste a S. M. el Rey interesado para que el proyecto de ley de azúcares pendiente de discusión en las Cortes no sea aprobado por lesionar intereses generales y ser la ruina de millares de labradores que viven más que de otra cosa del amparo que les proporciona la industria Azucarera.—El presidente del Sindicato de la Agrícola Granadina, Agustín Nogueras.

Presidente Consejo de Ministros.—Madrid.—Más de quinientos socios del Sindicato de la Agrícola Granadina, todos labradores de la Vega de Granada, ruegan a V. E. interponga su influencia cerca del Ministro de Hacienda para que desista de subida impuesto de azúcares y baja arancelaria por lesionar intereses y ser la ruina de millares de labradores que favorecidos por cultivo remolacha viven al amparo de la industria Azucarera.—El presidente del Sindicato, Agustín Nogueras.

Ministro Hacienda.—Madrid.—Los socios del Sindicato de la Agrícola Granadina en número de más de quinientos, todos labradores de la Vega de Granada protestan contra subida impuesto de azúcares y baja arancel, porque causarían la ruina de la clase agrícola, que favoreci-

dos por cultivo remolacha viven al amparo de la industria azucarera.—El presidente del Sindicato, Agustín Nogueras.

El Presidente y el Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, señores Jiménez Arévalo y Gallego, dirigieron ayer al Presidente del Consejo de Ministros, el siguiente telegrama.

«La Cámara de Propiedad Urbana de esta capital, acude a V. E. solicitando no se eleve impuesto azúcares ni se bajen aranceles para evitar ruina agricultura é industria de esta provincia granadina amenazada con proyecto.»

Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—El Ayuntamiento de Maracena, provincia de Granada, ruegos interponga su valimiento cerca Ministro Hacienda para que desista aumento tributación azúcares y baja Arancelaria que ocasionaría ruina total agricultura y clase obrera de esta población.—El Alcalde, Antonio Giron.

En igual sentido telegrafió al Ministro de Hacienda.

El Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, D. Manuel López de la Cámara, recibió ayer estos dos telegramas, de don Manuel Rodríguez Acosta y del diputado a Cortes por Loja:

Presidente Cámara Comercio.—Recibido telegrama dándome noticia de la protesta hecha ante Gobernador por esos respetables gremios lo que aplando; tengala convicción que los representantes en Cortes de esa provincia estamos unidos por hacer cuanto podamos en favor de los intereses de ella gravemente amenazados por proyecto tributación azúcar; saludé a firmantes telegrama.—Rodríguez Acosta.

Presidente Cámara Comercio.—En nombre fabricantes ofrezco testimonio nuestro agradecimiento por Cooperación Cámara contra ruinoso proyecto azúcares rogándoles perseveren.—Díaz Alvarez.

Música en el paseo

Esta tarde, la banda del regimiento de Córdoba, ejecutará en el paseo las siguientes piezas:

Paseo del Regimiento, paso doble, Pavés.

Josefina, mazurka, Camposmor

Overtura de la ópera Raimond, Thomas.

Fantasia de la ópera Tosca, Puccini.

El Conde de Luxemburgo, valse, Lehár.

El Conde de Luxemburgo, paso doble, Lehár.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, presidida por el señor Castillo Valdivia, con asistencia de los Sres. Montes Sierra, Fernández Jiménez, Cucto Avila, López Atienza, López del Horno y Valverde Márquez.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar el acta de la sesión anterior.

Informar los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Pinar, Vélez Banaudalle, Marchal, Baas de Guadix, Cortes de Baza, Zabia, Cogollos de Guadix, Pinos Puente, Chimenes, Parallena y Cojijar.

Que el secretario informe en los expedientes de arbitrios de los Ayuntamientos de Arenas del Rey, Montegicor, Laborcillas y Huétor Tájar.

Aprobar los precios máximos a que deben abonarse a los Alcaldes de la provincia los suministros de viveres hechos a fuerzas del ejército y guardia civil en los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Conceder ingreso en dementes como medio pensionistas a Josefina Medina Morales y Eloy Jiménez Ortega.

Celebrar doce sesiones durante el mes que corre.

Aprobar una cuenta de 8'25 pesetas presentada por el sobrestante por reparaciones en la cárcel correccional de Granada.

Idem otra de 562'08 pesetas, por obras en el departamento de leproso del Hospital de San Lázaro.

Idem otra de 27'25 pesetas por colocación de estufas en las oficinas de la secretaría de la Diputación.

Aprobar la peticion del Sr. Rico Garzón sobrd reclamación de canon por aguas de propiedad del Hospicio.

Formar proyectos y presupuestos para la construcción de un retrete en la sala de la Virgen del Hospital de San Juan de Dios y para la distribución de aguas de dicho benéfico establecimiento.

Y se levanta la sesión.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El concurso de Marz

El concurso de escenso de Marzo último, ha sido resuelto del modo siguiente en lo que se refiere al Rectorado de Granada:

Escuelas de niñas y párvulos.—Doña Marcelina Alvarez Levidia para una auxiliar de la graduada de Málaga, con 1.660 pesetas; doña Patrocinio Montañez para una auxiliar de escuela elemental de Málaga, con 1.375; doña Amalia Martos Riano, de Andújar; doña Adela Mesa García, de Tox, con 1.100, como las restantes; doña Isés Clavo Rey, de Arjonilla; doña Catalina Ansedo González, de Albox; doña Josefa Medina, de Ilors; doña Josefa Rojas, de Vera; doña Antonia Granados, de Pechina; doña María de los Dolores Martínez, de Quesada; doña Constantina Moro, de Torrox; doña Agustina Llamas, de Albalá; doña Carmen López y López, de Bedmar; doña Pilar Ansed, de Estepona; doña Rita Cabrera, de Collar-Baza; doña Adela Rodríguez Casado, de Navas de San Juan; doña Matilde Sabatel Viedma, de Vilches; doña Manuela Barrera Rodríguez, de Orce; doña Aurora Cedrón, de Puellos de Don Fadriqu; doña Concepción Serrano, de Castillo de Locubín; doña Encarnación Pétrola Pareja, de Tabernas; doña Juana López y Juárez, de Cambil; doña Aparicia Ribera Gutiérrez, de Vélez Blanco; doña Isabel García Quintana, de Sorbas; doña María Magdalena Muñoz Garrido, para una auxiliar de párvulos de Jaén, y doña Leonor Sánchez Colomer, del Valle de Abdalajis.

Escuelas de niños.—Don Antonio Ca-

parros Torres, del Hospicio de Almería, con 2.000 pesetas; D. Camilo González Ocotá, de la regencia de la graduada de Jaén, con 1.900 pesetas; D. Rmíro Aramburo Abad, de la superior de Loja, con 1.625 pesetas; D. José Ramos Herrero, de la elemental de Ubeda, con 1.375; D. Rmfo Chacón García, de Cazorla, con 1.100; D. Federico Martín, de Monjibar; D. Segundo Martínez Martín, de Santa Fe; D. Enrique de Jorge y Raiz, de Orgiva; D. Juan de Dios Peña Escobar, de Hércules Overa; D. Ramón Fugallosa Sanz, de Berja; D. Francisco Eugenio Peña, de Mojácar; D. José Martínez Lorente, de Ibrós; D. Antonio Aranzana Beltrán, de Alhama; D. Antonio González López, de Bonamargosa, y don Juan Alcaráz Valcanera, de Cnevas de San Marcos.

—Le ha sido concedida la pensión de 366 pesetas 66 céntimos anuales a doña María Josefa Cano, vecina de esta capital, huérfana de doña Catalina Martínez, maestra que fué de Navas de San Juan.

—Los senadores señores Testor y López, dirigieron ayer al Rector de esta Universidad el siguiente telegrama:

«Sesudo aprobado integro proyecto escalafón, presentado por Cianstro Valencia. Ayer fué remitido a Madrid el expediente para subastar las obras del Instituto de 2.ª Enseñanza.»

El Sr. Gutiérrez escribió al Sr. Barell, Montoro Villegas y Carracido, recomendándoles con interés el asunto y en caso de que sea alguna negligencia, decís ayer el Sr. Gutiérrez, marchará y a la Corte para resolver cuanto antes dicho asunto.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de Antequera: D. José Atienza Miranda, con D. Daniel Cuadra Domínguez y otro y el abogado del Estado, sobre incidente de pobreza; sin abogados; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Ugijar: contra José María Fernández Maya y otros, por hurto; abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Amaro; secretario, señor Serra.

Juzgado de Baza: contra Federico Fernández y otros, por daño; abogado, señor Grisolis; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Ortega.

El mismo juzgado: contra Pedro Sánchez Guillón, por lesiones; abogado, señor Rosales; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Alhama: contra Francisco Pérez Zamora, por hurto; abogado, señor Guglieri; procurador, Sr. Casas; secretario, Sr. Ortega.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión.—Mañana celebrará sesión la Comisión de Cementerios.

Peones.—En las obras por administración trabajaron antayer 121 peones.

Obras Públicas.—Se lo ha remitido al Ingeniero jefe de Obras públicas la instancia de D. Juan Navarro Palencia, pidiendo permiso para poner un salve en su fines del camino de Armilla.

Bacheo.—Se lo ha ordenado al sobrestante que bachee la cuesta de la Alhacaba.

Posesión.—El nuevo maestro de la escuela pública del Salvador, se ha posesionado de su cargo.

Los abonos minerales

Por Real decreto que el Ministro de Fomento ha puesto a la firma de Su Majestad se modifica el de 30 de Septiembre de 1900 relativo a esta materia, que tan excelente resultado dió a los agricultores.

Era necesaria su modificación para incluir los nuevos métodos de análisis a que se han de someter los abonos, en armonía con el progreso que la Química ha experimentado en los últimos años, y además para facilitar a todos los laboratorios químicos agrícolas que hoy posee el Ministerio en gran número para efectuar los análisis de comprobación, lo que constituye una útil reforma, de la que han de obtener gran provecho tanto los fabricantes y comerciantes de buena fe como los agricultores, incluyéndose además en el texto de la disposición cuanto posteriormente al Real decreto de 1900 se dictó relativo a esta materia, con el fin de tenerlo todo reunido en un solo cuerpo legal.

Se prescriben a la vez las instrucciones necesarias para su cumplimiento, en las que se incluyen la denominación de los abonos, la forma en que debe realizarse la toma de muestras y el análisis de comprobación que han de verificarse para el nitrógeno, ácido fosfórico y potasa, y los laboratorios donde se han de analizar, quedando autorizada la Dirección General de Agricultura para publicar el detalle de los procedimientos de análisis, que redactará el director de la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

Desde Sorvilán

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

En la noche del 26 de Noviembre último tuvo lugar la boda de la señorita Pilar Manrique Romero, con D. José Puga García, ambos vecinos de este pueblo.

Al acto concurrieron muchos invitados siendo después obsequiados espléndidamente en el domicilio de la novia.

Después de la velada que hubo con motivo del natural regocijo en estos casos, uno de los concurrentes llamado Miguel Rabla Gómez, vecino de Yesos, anejo de Sorvilán, promovió en la calle un escándalo en el que intervino el concejal don Cayetano Moreno y la guardia civil, cyéndose varios disparos y resultando después herida en la mano Isabel García y Miguel Rabla en la región gíngiva.

Fueron detenidos el herido Miguel Rabla y un cañado de ésto llamado Emilio García.

No se sabe fijamente quienes fueron los autores de las lesiones.—El Corresponsal.

Sorvilán 1 Diciembre 1910.

Desde Illora

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Muy distinguido señor mío: En el número 3.090 de su ilustrado diario, leo en la sección Servicios de la Guardia civil, lo siguiente: «La de Illora ha detenido al vecino de dicho pueblo Eduardo Palomino Molins, autor del robo de varias prendas de vestir de su vecino Almemdrar

De Teatros

En el Principio de Irún, ha debutado la compañía lírica de Angel González en la figura la tiple Enriqueta Vigilati.

En la presente semana hará su debut en Toledo la compañía de género chico dirigida por los Sres. Aparicio y Puchol, que actuará en Enero en el teatro Rloja.

En el teatro Corvantes de Málaga ha comenzado a actuar la compañía de Tallaví, poniéndose en escena El adversario y La Gaviota.

En el teatro Esclava, de Valencia, se ha estrenado con éxito un paso de comedia titulado Risa amarga, original de los Sres. García y Sarthou.

—Tampoco ya a Calderón de la Barca, de Motril, la compañía de Pablo López, y la empresa de dicho coliseo hallase en negociaciones con una de género chico.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 825 quintales métricos; entrada de ayer, 00; total, 825; vendidos, 73; quedan, 752 quintales. Trigo, de 27'84 a 29'54 quintal métrico. Cebada, de 22'72 a 24'24. Habas, de 21'69 a 22'64. Maíz, de 20'00 a 20'21.—Los 44 kilos de trigo se vendieron ayer en este establecimiento, de 12'50 a 13 pesetas.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer:

21 reses mayores, con peso de 4016 kilos, de 1'80 a 2'00 pesetas cada uno; 3 borregos con peso de 39 kilos, a 1'75; 15 cabrito, con peso de 175 kilos, a 1'80.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'28 pesetas kilo; sardinas, 0'50; pijotas, 0'81; rancho, 0'89; almejas, 0'84; atún, 1'02; boquerones, 1'26.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 724 comidas y pernoctaron en el Asilo Nocturno 50 individuos.

Correo de la provincia

Desde Loja

Gracias al celo del primer teniente alcalde D. Honesto Chamorro, ha desaparecido casi en su totalidad la falta de paso en el pescado, carne y otros artículos de primera necesidad, si bien para conseguir su objeto, vióse en la necesidad de imponer correctivos y multas que se hicieron efectivas.

Y una advertencia hemos de hacer al señor Chamorro, ya que tanto interés demuestra por los intereses que le están encomendados.

Uno de sus auxiliares más próximos, el guarda del Mercado de abastos, no tiene más sueño que los derechos que por la custodia de mercancías es costumbre satisfacerle, y sería de desear que el citado regidor, de acuerdo con los dueños de puestos, aclarara la situación del citado guarda, evitándole las cuestiones a que da lugar su cobro.

Siguiendo el señor Chamorro en su activa campaña, las subsistencias no serán objeto de trampa y será digno de aplauso.

Así como tenemos elogios para quien sabe conquisarlos con su trabajo y actividad, tenemos también censuras para aquellos empleados que olvidan sus obligaciones.

Tiempo hace que los jornaleros del campo tienen la costumbre de interceptar la vía pública en el sitio más céntrico de la población a la hora de buscar todas las noches el trabajo para el día siguiente.

Reconocemos la necesidad de los braceros de exponerse públicamente para que el labrador ó el propietario requiera sus servicios; pero no es justo que entorpezcan el paso a los transeúntes, pues deben buscar sitio más adecuado a su objeto.

Los grupos de jornaleros hacen imposible el paso de la puerta de D. Francisco Rabla a la de D. Emilio López Fresneda, y esto debería evitarse.

Esperamos que sin dar lugar a nuevas reclamaciones, los mismos braceros eviten las molestias que ocasionan el transeúnte, y que el inspector de policía, que aún no se ha percatado de su deber en este asunto, armonice los intereses de todos sin molestias para nadie.—El corresponsal.

Loja 3 12 910.

Desde Sorvilán

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

En la noche del 26 de Noviembre último tuvo lugar la boda de la señorita Pilar Manrique Romero, con D. José Puga García, ambos vecinos de este pueblo.

Al acto concurrieron muchos invitados siendo después obsequiados espléndidamente en el domicilio de la novia.

Después de la velada que hubo con motivo del natural regocijo en estos casos, uno de los concurrentes llamado Miguel Rabla Gómez, vecino de Yesos, anejo de Sorvilán, promovió en la calle un escándalo en el que intervino el concejal don Cayetano Moreno y la guardia civil, cyéndose varios disparos y resultando después herida en la mano Isabel García y Miguel Rabla en la región gíngiva.

Fueron detenidos el herido Miguel Rabla y un cañado de ésto llamado Emilio García.

No se sabe fijamente quienes fueron los autores de las lesiones.—El Corresponsal.

Sorvilán 1

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 3 de Diciembre

Tómase en consideración numerosos dictámenes sobre carteras.

Se leen y aprueban otros dictámenes referentes al Libro de la Familia y a concesión de créditos extraordinarios.

El Sr. Marqués de Ibarra consume el segundo turno en contra del presupuesto de Gobernación.

Contra a la vez todos los presupuestos, en los cuales están representados todos los apetitos personales y deplora el aumento para armamentos.

Crea que ocho millones de aumento no tienen justificación.

El Sr. Merino los justifica.

El Sr. Mestre consume el tercer turno, Aboga por las reformas en Correos.

Agradece los elogios que se han hecho a su presupuesto.

Apruébase éste, retirándose el artículo 27 para modificarlo.

También se aprueba, tras breve discusión, el presupuesto de Guines.

Y levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión del 3 de Diciembre

D. Pablo Iglesias denuncia a las Compañías ferroviarias, que persiguen a los obreros asociados.

También denuncia otros abusos de autoridades con las clases trabajadoras.

El Sr. Canalejas contesta, que procurará evitar tales abusos, si existen.

Invita al Sr. Iglesias a meditar acerca de su responsabilidad en la intervención de las huelgas.

El Sr. Iglesias le dice, que no haga caso de esas propagandas.

El Sr. Canalejas replica, que hay que evitar el escándalo en las calles, como el último producido por los estudiantes, pues si se repitieran, a otros autores podríamos a buen recaudo. (Aplausos de la mayoría.)

El Sr. Maciá pregunta si la orientación política y naval del Jefe del Gobierno es la misma de la ley de la escuadra antes de ser despedidos los obreros navales.

El Sr. Canalejas le dice, que aquella política la consintió el Sr. Maura con importantes personalidades, siendo aprobada.

Pónese a disposición del Sr. Maciá para una interpellación sobre el asunto, después de la aprobación de los presupuestos y de la ley del candado.

El Sr. Redonet explica una interpellación sobre unas escuelas de Santander.

Contéstale el Sr. Burell.

Se entra en el orden del día, discutiendo

La contribución territorial
El Sr. Martín Sánchez consume el primer turno en contra.
Le contesta el Sr. Rosado.
El Sr. Carner consume el segundo turno.
Contéstale el Sr. Zavala.
Intervienen los señores Coblián y Rosado.
Se aprueba la totalidad.
Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Los azúcares.—Fórmulas
MADRID 3.—El señor Coblián ha manifestado, que tiene tres fórmulas para el pleito de azúcares, a saber:
Eleva a 5 pesetas el impuesto y rebaja 10 pesetas a los derechos del Arancel.
Eleva el impuesto a 2 50 y rebaja el Arancel en 20 pesetas.
Suprimir la segunda parte de la ley de Omas.

La Cierva en peligro
A las cinco y media de la tarde, en el momento en que llegaba el señor La-

Informe
El señor Coblián ha informado ante la comisión de presupuestos sobre el de ingresos.
Esta mañana conferenció con el señor Canalejas.

Don Alfonso en Estado
El Rey estuvo en el Ministerio de Estado conferenciando con el señor García Prieto.
Hoy se ha verificado la recepción diplomática suspendida ayer en el Ministerio de Estado.

Visitas a Merino
El señor Merino ha recibido a los periodistas. Está ocupadísimo toda la mañana en preparar las elecciones parciales que han de celebrarse el día 25.
Le visitó el alcalde para hablar de la cuestión del Ayuntamiento.
También le visitó la comisión de Toledo, para establecer en Madrid un Colegio de huérfanos de empleados civiles.

Junta de Defensa Nacional
A las once de la mañana se ha reunido la Junta de Defensa Nacional, presidiendo el Rey y asistiendo el señor Canalejas.
Este marchó a Lhardy, para almorzar con la comisión de Alicante.

Vacaciones anticipadas
Los estudiantes han acordado faltar a clase, tomándose las vacaciones de Navidad.
Los de Farmacia no acudieron a las aulas ninguno.

Entre obreros
Por la Cuesta de la Vega marchaba un grupo de albañiles, saliendo otro en igual número que le agredió a palos y a tiros, resultando dos heridos.
Ignórase la causa de la agresión.

Fomentando la instrucción
El señor Burell ha concedido a los diputados de Valencia diez escuelas graduadas, que importan 40.000 pesetas.

Los iluminados
Sujetos peligrosos
El atentado contra el Sr. La Cierva, ha declarado que no es anarquista; pero tiene ideas que le aconsejan salvar a la humanidad, y ha venido de Barcelona, estando una temporada en Palencia, para salvar a su país de dos hombres,—dice,—que le han hecho mucho daño.
Las señales exteriores del agresor no revelan que se trate de un loco y tampoco es anarquista, según asegura.
Se expresa con facilidad y serenamente.

Oradores republicanos
Han marchado a Bilbao, los señores Azárate, Soriano, Echevarrieta, Iglesias (D. Pablo) y Pi y Suñer, para asistir a un mitin.

Labor obrerista
Los tradicionalistas preparan nuevas enmiendas a la ley del candado, exceptuando de ésta a varias Ordenes religiosas.

Excursión regia
A la una y media de la tarde, marchó a Ventosilla un tren real conduciendo a los Reyes, que regresará el día 8.

Torrero
Trasládase al torrero D. Ramón Merin García, del faro de Sscratiff al de Cabo Palos.

El proceso Ferrer
Cuando termine la discusión de los presupuestos, iniciará el señor Soriano un debate sobre la cuestión Ferrer.
Intervendrán los señores Dato, Melquiades Alvarez, Sol y Ortega y otros.

La huelga de ferroviarios
En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama diciendo que continúa la huelga de ferroviarios en Oporto, circulando escasos trenes y reinando agitación.

Los vinos
El lunes se reunirán los diputados interesados en la producción de vinos, para tratar sobre el asunto.

Mitín republicano
Marcharon a Bilbao los oradores republicanos para tomar parte en el mitin que se celebrará mañana domingo.

Lerroux
Hoy marchará a Madrid don Alejandro Lerroux.

Los metalúrgicos
La huelga de metalúrgicos sigue igual. Mañana celebrarán una reunión en la Casa del Pueblo, para acordar si se debe ir al paro general del oficio desde el lunes.

PROVINCIAS
Santa Barbara
VALENCIA 3.—Han comenzado los festejos con motivo de la festividad de la Patrona de la Artillería.

Ferrocarril
SORIA 3.—Mañana marchará a Madrid una comisión, que se pondrá de acuerdo con los representantes de las provincias interesadas en la construcción del ferrocarril de Pamplona a Logroño y Soria.

Colisiones entre escolares
ZARAGOZA 3.—Esta mañana ocurrieron varias colisiones entre estudiantes huérfanos y estudiantes que no quieren hacer causa común con aquéllos.
Intervino la policía, disolviendo los grupos.

Notable conferencia
MURCIA 3.—En el Círculo Conservador ha dado una notable conferencia don Eduardo Sanz y Escartín, sobre el tema *El socialismo y las clases conservadoras*.

Las algaradas
ZARAGOZA 3.—Existe disparidad de criterios entre los estudiantes. Los de la Facultad de Derecho entraron hoy en sus aulas.
Los huelguistas entraron y obligáronles salir, ocurriendo algunos choques, que no tuvieron funestas consecuencias.
El Rector se considera impotente para contenerlos.
Sonó un toque de atención, originando sustos y carreras.
En la Facultad de Medicina se suspendieron las clases.
No obstante, se dieron alumnos y hubo colisiones.
El Gobernador confía en que mañana se solucionen el conflicto.

Revolución mejicana
LONDRES 3.—Comunican de Méjico, que todavía no está sofocada la revolución en el Norte de la república, cuyos habitantes se niegan a facilitar viveras y alojamientos a las tropas gubernamentales, a las que disparan.
Señalase varios combates sangrientos.

Autores de 27 asesinatos
GIBALTAR 3.—La policía de Tolón ha capturado a dos criminales alemanes, llamados Antonio y Luis Verix, de 27 y 25 años, respectivamente.
Buscábanlos activamente las autoridades alemanas, como autores de 27 asesinatos con robos.

Crucero norteamericano
GIBALTAR 3.—Ayer tarde, poco después de las cinco, entró en este puerto, procedente de Cádiz, el crucero norteamericano «Dos Moises», al mando del capitán J. Luby.
Este crucero de la Armada de los Estados Unidos se hallaba en este puerto cuando se refugiaron aquí SS. MM. los Reyes de Portugal y salió precipitadamente para Lisboa, donde ha permanecido hasta hace poco.

En vísperas de votar
LONDRES 3.—Siendo hoy las votaciones los periódicos exhortan a los electores a mantener toda entereza.
Los unionistas se extienden expresivamente sobre el hecho del efecto moral de una victoria en Londres, donde de diez votaciones que habrá hoy sábado, hay siete puestos radicales.
En total setenta distritos votarán hoy sábado, y hay catorce elecciones sin oposición.

Bolsa de Madrid
Interior 4 por 100 contado . . . 84 80
Idem fin mes . . . 85 25
Amortizable 4 por 100 . . . 92 00
Idem 5 por 100 . . . 100 90
Banco Hipotecario . . . 000 00
Banco de España . . . 459 00
Compañía de Tabacos . . . 349 50
Cédulas . . . 101 50
Azucarera: ordinarias . . . 00 00
 preferentes . . . 56 50
 obligaciones . . . 00 00

Cambios
París, a la vista . . . 7 10
Londres . . . 27 10

BARCELONA
Monseñor Vico
BARCELONA 3.—Llegó el Nuncio de Su Santidad en Madrid, para asistir a la quinta Semana social, siendo recibido.

Señoras
Hemos recibido nueva remesa de ejemplares del gran *Mótodo de Corte y Confección de toda clase de prendas*, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en Infancia de Exposiciones y recientes diplomas en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.
Precio, 12'50 pts.
Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía.—Granada
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

Batería de Cocina AL PESO
(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)
Pesetas 2'30 el kilo
Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir.
Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pastanmates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.
Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º
Perretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.
Depósito de «Plata Meneses»

Traslados de lotería NUMERADOS
Con el número que se desea, y talonarios, a PESETA EL CIENTO, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.
Hay traslados sin número, a 25 y 50 céntimos libreta talonaria.

Muebles norteamericanos
Catálogo ilustrado y precios de muebles utilísimos para despachos y oficinas, en esta Admón., Gracia, 4.

EL CAPITAN FABRICA DE HARINAS
Conde y Bandrés Hermanos
Precios corrientes en el día de hoy:
Flor . . . 3'75 pesetas los 11 1/2 kgs.
Cilindrada . . . 4'25
Corriente . . . 4'00
Salvados . . . 3'50 pesetas.
Primera . . . 2'00
Segunda . . . 1'50
Tercera . . . 1'00
Echaduras . . . 7'00

Consulta Médica
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, Océanógrafo de Terapéuticas por oposición en la Facultad de Medicina.
TODOS LOS DIAS DE 12 A 2
Los Arzobispos, 2

Espejos, Marcos, Molduras
Grabados y Oleografía. La casa mejor surtida y que vende más barato, es **EL PROGRESO.—Zacatín, 10.**

La Unión y el Fenix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLAZANTE DEMERECIDO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Sobre la Vida.—SINUAIS sobre INCENDIO
Subdirectores en Granada, D. Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y don Manuel Quintana, calle de San Antón, 36.

Confiteros
En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se imprime papel para mantecados y polvorones, a DOS PESETAS RESMA

Almacenes de Primeras Materias
Fabricación de ABONOS COMPLETOS PARA TODA CLASE DE CULTIVOS
Carrillo y Compañía.—Granada
Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.
Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13
Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23
FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

Batería de Cocina AL PESO
(Esmaltado, baño porcelana 1.ª calidad garantizado)
Pesetas 2'30 el kilo
Gran economía.—Surtido entodos los tamaños a elegir.
Ollas, Cacerolas, Orinales, Palanganas, Baños, Bidets, Tazones, Cazos, Cucharones, Cubos, Chocolateras, Jarros, Embudos, Escupidores, Espumaderas, Fuentes, Fiambreras, Lecheras, Jicaras, Tazas, Platos, Pastanmates, Peroles, Pucheros, Sartenes, Servicios, Vasos y Portaviandas.
Las Artes.—Ignacio Merino.—Mesones, 47 d.º
Perretería en general.—Camas y cunas.—Puertas de acero onduladas.
Depósito de «Plata Meneses»

Perlas Brillantes Piedras Finas
El rival RELOJ JUVENIA
San Jerónimo
Zacatín, 33

Folleto de LA PUBLICIDAD

EL REY MALDITO

(199)

«Se ensañaba también que este tal, mediante un buen precio, era poco escrupuloso, y que de él se valían principales damas y altivos caballeros para proveerse de filtros amatorios y algo más inocentes aún.»

XIV

«Don Alfonso se llenó los bolsillos de oro y se fué al antro mágico, que así podía llamarse, que cerca del alcázar, en el barranco de Segovia, tenía el astrólogo.»

«Los vecinos habían observado que algunas noches en altas horas se veía salir por las ventanas más altas de una torre-cilla que tenía en su casa la Hera, un resplandor rojo; y se tenía por seguro en el barrio, que cuando esto se veía, el astrólogo estaba hablando con el diablo.»

«A pesar de esto, la Tequisición había dejado hasta entonces tranquilo a Pedro de la Hera.»

XV

«Don Alfonso se llenó, como hemos dicho, los bolsillos de oro, se fué a ver al astrólogo, y sin nombrarle la persona en cuestión, le dijo que necesitaba hacer pasar por muerta a una dama, y para ello un filtro que mantuviera las apariencias de la muerte durante tres días, y un con-

tra-filtro mediante el cual se la hiciera volver en sí.»

«No era la Hera hombre que se paraba en escrupulos de conciencia, y al día siguiente don Alfonso tuvo el licor apetecido.»

«Por este tiempo habían pasado ocho días desde la partida del duque.»

«Jerónimo, teniendo la palabra de honor de don Alfonso, de que ningún peligro corría la vida de Marta, tomó el pomo de estanco que le dio don Alfonso, y aquella noche se puso de improviso toda la casa en movimiento.»

«La duquesa había adolecido de repente de un mal gravísimo; los médicos que fueron llamados en el acto no supieron curarla, y, por último, a la media noche, la dieron por muerta.»

«Expúdióse un correo al duque, que llegó al día siguiente é hizo los mayores extremos de dolor por su esposa.»

«Los funerales fueron magníficos, y el cadáver aparente fué depositado en un nicho del panteón de la iglesia de San Ginés.»

«Aquella noche el sacristán abrió secretamente un postigo de la iglesia y entraron cuatro hombres; otros cuatro se habían quedado con una silla de manos bajo el tenebroso cobertizo.»

«El sacristán, pagado a peso de oro, había consentido en que se sacase el cadáver del nicho en que había sido depositado; le había buscado un incógnito enmascarado para arreglar el negocio, y enmascarados iban aquella noche los que debían arrebatar su cuerpo de su lugar de reposo.»

«El sacristán miró más a su interés

que a su conciencia; supuso que el enamorado marido, porque se había hecho famoso el dolor del marqués por su esposa, había querido guardar secretamente el cadáver en su casa; y después de haber entregado el cuerpo de Marta y de haber tapado de nuevo el sicho, se puso tranquilamente en su cuarto a reparar los quinientos dorados doblones que se le habían dado por aquello.»

XVI

«Y ya van dos muertos que no se han muerto,—dijo Santoyo—porque yo tengo para mí que aquel conde de Pradores, el padre de esta condesa que se nos ha echado tan de improviso encima, está tan vivo como yo; que lo del garrote fué una farsa, y que nos va a dar que hacer más de lo que creemos, y he aquí por donde salimos con que aquella hermosísima duquesa de Navasces, tan llorada, tan sentida, tan doblada, no se murió cuando dijeron que se había muerto, y sabe Dios si a pesar de lo que dice doña Catalina resucitará otra vez para traernos signa complicación, y si aun el mismo ahorcado dirá algún día: yo soy el duque de Navasces y vengo a casarme con doña Catalina, que es un alma en pena, como yo; porque señor mío, no puede creerse caligada por un tajo de trescientos pies a lo hondo sin que se mate, y lo del fango es peor, porque debió haberse hundido hasta desaparecer. Este señor rey tiene algo de común con el diablo sin duda, y todo lo que en alguna parte le toca, toma algo de infernal y de maravilloso.»

«Era la primera vez que Santoyo se atrevía a pensar así de su real amo, y es

que el amor tiene fuerza para cambiar a las personas de tal manera, que ni ellas mismas se conocen.»

XVII

«Don Alfonso se llevó secretísimamente a su adorada Marta, contento en último resultado, porque por lo menos se sentía libre del tormento de verla de otro, a una quinta que tenía cerca del pueblo de las Rozas: una vez allí, y con extrañeza de todos los criados, los despidió y se quedó solo con un largo cofre que había entrado con él en la quinta.»

«Apenas se vio solo don Alfonso, cuando abriendo el cofre sacó de él el cuerpo de Marta le puso sobre un lecho, le hizo respirar ciertas sales y esencias que le había dado el astrólogo Pedro de la Hera, a beneficio de las cuales medicinas Marta empezó a volver en sí, y al cabo, recordando sus sentidos y viéndose en una habitación extraña y junto a don Alfonso, que la miraba ausente, indignóse porque se supuso robada por la pasión vehemente de don Alfonso.»

«Necesario fué que éste la hiciera notar que estaba amortajada y que la mostrara la terrible carta que el duque había dado como resguardo a Jerónimo, para que Marta, conociendo el horror de su situación, disculpase a don Alfonso.»

XVIII

«Resignóse al fin la desgraciada a su funesto destino, conoció que don Alfonso había hecho lo mejor que podía hacerse, y entrambos determinaron vivir como hermanos, para procrear, evitando una ofensa a Dios, que Dios se doliese de

ellos y desenrodase y trejese a bien aquel enigma, apartados é ignorados del mundo, en una soledad agreste por la que no pudiera pasar ninguno que los conociera.»

XIX

«Don Alfonso ensilló uno de los caballos que había en la quinta, se fué a un hato de pastores, compró para Marta ropas que en pastora debían transformarla; y él mismo pasándose por un convento de franciscas, a pretexto de procurarse una mortaja, compró un hábito, con las cuales ropas se volvió a la quinta, y aquella noche muy tarde, tomando a la grupa de su caballo a Marta, transformada ya en pastora, hizo camino hacia la montaña, y no pasó hasta que fué de día y se encontró cerca de la ermita del Santísimo Cristo de los Desemparados, a donde no parecía sino que le había llevado la Providencia, porque se encontró con el cadáver del viejo ermitaño, caliente aún.»

«Nada tuvo que hacer don Alfonso más que extender, en la fosa que fuera de la ermita había cavado el anacoreta, su cuerpo, cubrirlo y poner sobre la sepultura una cruz que el mismo ermitaño tenía preparada.»

«Don Alfonso dejó en la ermita algunas provisiones que había llevado consigo, a Marta, que debía decir si sobrevivena alguien, que ella era sobrina del antiguo ermitaño, y que esperaba allí a otro pariente suyo religioso, que debía continuar sosteniendo el culto de la ermita.»

«Don Alfonso montó a caballo y se volvió rápidamente a Madrid, donde dio órdenes a sus administradores para que vendiesen toda su hacienda.»

«Volvíó de nuevo a ponerse en camino, llenó en un pueblo unas grandes alforjas que llevaba de mantenimientos, y acudió a la ermita.»

«Nadie había pasado: según Marta, la soledad era perfecta, absoluta; permaneció muy poco allí don Alfonso, se volvió a Madrid y se fué a ver al arzobispo de Toledo, residente entonces en la corte, y le anunció su firme propósito de hacerse sacerdote, y que le apetaba de tal manera la conciencia para esto, que quería se le ordenase sin levantar mano.»

«Esto confirmó el duque de Navasces en su creencia de que su hermano le había ofendido, y le irritó porque no vio en ello una muestra de arrepentimiento, sino de desesperación amorosa por Marta, y exclamó de una manera blasfema:—

«—Ea van to defendos con las esgradas órdenes; yo te heriré si es necesario en la misma corona.»

«Concedióse a don Alfonso lo que solicitaba, y a los quince días era sacerdote.»

«Sus bienes por aquel tiempo habían sido ya vendidos y la cantidad que habían producido en oro, fué trasladada por

SOBRE LEON TOLSTOI

Todos los grandes periódicos extranjeros siguen publicando informaciones curiosísimas acerca de León Tolstói, con motivo del reciente fallecimiento del gran escritor.

América 32, Holanda 12, Japón y China 2. Esta lista, que seguramente ha de aumentar, basta para dar a comprender todo lo conocido que es Tolstói en el mundo.

descubrieron el cadáver del desgraciado cochero, que se había cortado las arterias de las muñecas. Tolstói quería mucho a este cochero, que fué el que lo condujo a la estación cuando emprendió su último viaje.

vid con la Cavalleri, y ésta le ha dicho lo siguiente: En Filadelfia, en Nueva York y en San Petersburgo, he cantado Carmen, obteniendo grandes triunfos.

des, y otro blanco, envolverán mi taller. Ya sabe usted lo que estiman las españolas sus mantelitas. No hay en Sevilla mujer, por pobre que sea, que no tenga una.

Angustias, la Magdalena, San Gil y Santa Escolástica. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las seis de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

LINA CAVALLERI EN "CARMEN"

La célebre artista Lina Cavalleri va a cantar Carmen en la Opera Cómica, de París. Ha sido contratada, para el año próximo, por el director, M. Alberto Carré.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy Santos del día.—Santa Bárbara, virgen y mártir. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Servicio Doméstico.

HUMORADAS

En una Universidad célebre, se examinaba para tomar el grado de bachiller un estudiante tan agudo como holgazán.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums de LOPEZ Y GRIFFO (MALAGA) Sucursal en Granada, ZACATIN, 5

Venta de toda clase de instrumental para banda, Accesorios musicales, Gramophones, Discos, Acordeones, etc. Venta de Pianos y Armoniums al contado y a plazos y alquiler de los mismos. Se hacen afinaciones y recomposiciones.

La Prevision Andaluza

Sociedad Anónima de Seguros SUSCRITO . . . 1.000.000 pt. Capital DESEMBOLADO . . . 250.000 pt. Domicilio social, Alameda, 19, Sevilla

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Se vende una casa con huerto en la parroquia de San José, calle de Bocanegra. Informes, Horno Espadero, número 8. No se admiten correos.

Hotel de Oriente Sevilla Calefacción, Baños, Teléfono, Coches de estaciones y paseos, Cámara oscura. PRECIOS MÓDICOS

Establecimiento de vinos finos de las mejores marcas CARTA BLANCA, MANZANILLA de LA CAMPANA, Cognac DOMEQ y los TRES LOROS, así como gaseosas y refrescos.—Calle de Mahas, 18.

Traspaso Del antiguo establecimiento de bebidas situado en la plaza de Cobas núm. 1.—Para verlo y tratar con el dueño, en el mismo.

Café Nervino Medicina Del Sr. Simón MARCA REGISTRADA. Nada más importante al día de hoy para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, opisthema y demás nerviosos.

EMULSION NADAL

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.—(S. A.) MADRID con sucursales en BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO. PÍDANSE OFERTAS A Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.—Apartado de Correos, 47

La Madrileña Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.—ALHONDIGA, 16 19, y 90 FLEJES Se venden a bajo precio en esta imprenta.

M. JOARIZTI. Reproducciones en fotograbado. CASA FUNDADA EN 1815. CANGUERO DE CALLE 258 y UNIVERSIDAD 19 BARCELONA

GOTA Y REUMA Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotoso de LASARRE. En ninguno de los muchos casos en que se ha usado dejó de producir los mejores resultados.

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ. ANTES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ DESPUES DE TOMAR EL CHOCOLATE DE LOPEZ LOS QUE TOMAN DOS VECES AL DIA CHOCOLATE DE LOPEZ

CAL HIDRAULICA 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

LA ACTIVIDAD CENTROCONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares.

EL COMPRADOR Revista de la Exportación alemana, publicada en español por la casa editorial J. J. Weber, Leipzig, Alemania

En las condiciones generales de las Pólizas de Seguro de Quintas de LA PREVISION ANDALUZA está previsto que si el Gobierno pidiera todos los mozos sorteados, quedará nulo el contrato del Seguro, devolviéndolo a los interesados del importe de la prima; y cuando un mozo asegurado que esté en situación de excedente de cupo, fuere llamado a cubrir bajas naturales, la Sociedad se obliga a entregarle en efectivo el importe de la redención, durante los años fijados en la Ley de Reclutamiento y Reemplazo para dichas bajas naturales.

Oficiala modista Se desea para casa particular una oficiala modista. Darán razón, Plaza del Carmen, 29, principal.

Puntos de venta DE LA PUBLICIDAD

GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4; Casa de Pericás y en La Prensa, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente; en todos los puestos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, alta 8 MADRID Papel para envolver